

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/089/2, para la contratación del “Suministro de 22.000 kilos (06001312) de aceite sintético motor 15W40 MERCEDES GNC EURO 6”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Área de Aprovisionamiento  
**Número de expediente:** 17/089/2.  
**C.P.V.:** 09.21.11.00-2 Aceites para motores.  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Objeto / denominación del contrato:** Suministro de 22.000 kilos (06001312) de aceite sintético motor 15W40 MERCEDES GNC EURO 6.  
**División por lotes y número:** No procede.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** El suministro así como la recogida de los envases vacíos, se efectuara en los distintos Centros de Operaciones que dispone EMT en Madrid.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** El contrato tendrá una duración de 24 meses, contados desde la fecha de formalización del mismo, siendo la fecha prevista el 1/10/2017, o bien cuando se alcance el límite del importe adjudicado.
- Valor estimado del contrato:** Ascende a 229.900€, (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrían exceder del 10%.  
**Presupuesto base de licitación.** 209.000€ (IVA excluido), con un precio unitario de 9,50€/kilo. La oferta que supere el precio unitario máximo establecido será excluida de la licitación.
- Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige.
- Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**  
Solvencia Técnica:  
Se deberá presentar:
  - Una relación de los principales suministros efectuados durante los 5 últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos del código CPV que figura en el Apartado 1 de este Anuncio, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos, debiendo aportar al menos, dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso anterior al 1 de enero de 2012, debiendo acreditar un importe anual, en el año de mayor ejecución del plazo citado, igual o superior a 50.000€.
  - Copia de que tanto el fabricante como el distribuidor están en posesión de un sistema de aseguramiento de calidad y del medioambiente (ISO 9001, ISO 14000) o similares, en vigor, emitido por organismos independientes establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea

### Solvencia Económica:

Se deberá aportar una copia de las cuentas anuales, correspondientes al último ejercicio, cuyo plazo de presentación haya vencido, presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:

$$\text{Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$

Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa)

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/089/2, para la contratación del “Suministro de 22.000 kilos (06001312) de aceite sintético motor 15W40 MERCEDES GNC EURO 6”.

**8. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 06 de septiembre de 2017 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas del Pliego

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 4 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

**9. Apertura de ofertas:**

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) se realizará en acto público, el día **15/09/2017 a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de la documentación contenida en los mismos y comprobación de si la misma cumple con las condiciones técnicas determinadas en el Anexo XI. Aquéllas que no cumplan con las condiciones técnicas o requisitos establecidos en dicho Anexo, serán excluidas. Se incluye como motivo de exclusión la falta de aportación de la documentación técnica y de suministro reflejada en el pliego, así como la falta de aportación de las posibles aclaraciones solicitadas, en el plazo estipulado para su aportación.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**10. Criterios de adjudicación:** La adjudicación recaerá en la oferta de precio unitario más bajo como único criterio de adjudicación. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características.

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**12. Información Adicional:**

- No es necesario incluir en la documentación administrativa, el Pliego de Condiciones firmado.

**13. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 23 de agosto de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.